

AVISO DE SALA No. 48 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 30 de noviembre de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 11001 2203 000 2022 02546 00 Accionante: Inversionistas Estratégicos S.A.S. Accionado: Juzgado 10 Civil del Circuito Observaciones:
Radicado: 11001 2203 000 2022 02570 00 Accionante: Baltazar Guerrero Quesada Accionado: Juzgado 44 Civil del Circuito Observaciones:
Radicado: 11001 3103018 2022 00396 01 Accionante: Darwin Fabriany Gautapi Accionado: Colpensiones Observaciones:
Radicado: 110013103 705 2022 00230 01 Accionante: Emiliano José Arrieta Monterroza Accionado: Juzgado 8 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 110013103 042 2018 00673 01 – Sentencia
Proceso: Verbal – responsabilidad civil contractual
Demandante: Luz Marina Arbeláez Pérez
Demandado: Acción Sociedad Fiduciaria S.A. y otros
Observaciones: Proyecto sometido a consideración en sesiones anteriores.

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2022.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado